



**COMUNICACIÓN IDENTIFICATIVA SOBRE DOCUMENTACIÓN
EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

Nombre y apellidos :

Cargo:

DNI/NIE/Pasaporte:

En representación de la entidad:

NIF/CIF:

COMUNICO:

1. Que ya restan en poder de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears los documentos siguientes:

☐ Una copia de los estatutos vigentes de la entidad debidamente inscritos en el registro correspondiente. Tiene que constar expresamente la realización de actividades, servicios o programas del ámbito social, en relación en su punto 3.1.c) de la convocatoria.

☐ Una copia simple del documento que acredite la representación de la persona que firma la solicitud (acuerdo de la asamblea general, apoderamiento, certificado de habilitación, etc.), en caso de que no quede acreditado con la firma digital.

☐ Una declaración de la veracidad de los datos bancarios aportados, tramitada válidamente de acuerdo con el modelo aportado por la Dirección General de Bienestar Social, excepto que la cuenta ya esté de alta en la comunidad autónoma. En este caso, es suficiente indicar donde se tiene que hacer el pago a continuación:
Cuenta Corriente:

2. Que los documentos anteriores se encuentran en el expediente administrativo siguiente:

, de de 20

[firma electrónica del representante]